



JUZGADO PROMISCO MUZICAL
MUZO - BOYACÁ

Calle 5 nº 6 - 21, interior 104, Palacio de Justicia

Correo electrónico: juzgadopromiscuomuzo@hotmail.com

Correo Institucional: j01prmpalmuzo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO SUBSANACION DE DEMANDA. (ARTICULO 90 CGP)

LISTA DE PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUZICAL DE MUZO-BOYACA, DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, CORRIENDO **TRASLADO ARTICULO 90 DEL C.G.P.** QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO.

#	CASO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
1	2023-00062	PERTENENCIA	ARCADIO UMAÑA, JOSE ROBERTO CASTRO PEREZ Y JOSE HECTOR DIAZ	SUAREZ FREDY ALEXANDER Y HEREDEROS INDETERMNINADOS DE CORTES SUAVITA Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	IX-4-23-2023	IX-8-2023	Subsanación demanda (5 días)

SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020, SE FIJA HOY 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A-M. Y VENCE EL DIA 87 DE SEPTIEMBRE DE 2023 LA HORA DE LAS 5:00 P.M. DE ACUERDO A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

VICKY LADINO BOHORQUEZ
SECRETARIA